

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 271

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de abril de 2012

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2012

SUMARIO: **Evento** “Conversaciones en el extremo sur”, realizado entre los días 27 y 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Fadul**. (1.523-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, en el que se expresa beneplácito por el evento “Conversaciones en el extremo sur”, que se realizó del 27 al 30 de marzo de 2012 en la ciudad de Ushuaia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el evento “Conversaciones en el extremo sur”, que se realizó del 27 al 30 de marzo de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, auspiciada por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giacome. – Olga Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra Mendoza. – Pedro O. Molas. – Manuel P. F. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, en el que se expresa beneplácito por el evento “Conversaciones en el extremo sur”, que se realizó del 27 al 30 de marzo de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han creído conveniente resaltar la importancia de este evento, en el que se discutieron cuestiones y problemas sistémicos bajo una modalidad que se denomina conversaciones y que son una alternativa a las conferencias tradicionales. En ella se tratan varios temas sociales a la vez conversándolos cara a cara, lo cual conlleva un aprendizaje intensivo. En este marco, más de treinta catedráticos de Latinoamérica abordaron temas tales como: introducir el concepto y la práctica transdisciplinaria en la escuela primaria, secundaria o media y en la universidad, cómo afrontar la complejidad en las políticas públicas de Latinoamérica, etcétera. De esta forma el evento contó con dos tipos de actividades, la primera de ellas con la discusión en general de los temas tratados, y la segunda con la exposición de las conclusiones. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados de la comisión, deciden dictaminar favorablemente el presente proyecto.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el evento “Conversaciones en el extremo sur”, que se realizó del 27 al 30 de marzo de 2012.

*Liliana Fadul.*